

10 Doc 131.189



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 553

QUILLÓN, miércoles 27 marzo 2013

JORGE VAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-328
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-65

02 ABR. 2013

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SAN MARTIN RODRIGUEZ ESTEBAN IGNACIO

RUT:14.519.750-3

LA SUMA DE \$:899.999

Y SON: OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HORORARIOS N° 188 DE DON ESTEBAN SAN MARTIN RODRIGUEZ POR \$ 999.999.- POR ASESORIA JURIDICA MES DE MARZO 2013, DECRETO ALCALDICIO N° 619 DEL 22/11/2012 QUE APRUEBA EL CONTRATO Y CERTIFICADO N° 016/2013 EMITIDO POR DON NELSON ALVARES USLAR, ADMINISTRADOR MUNICIPAL, QUE CERTIFICA QUE CUMPLIO CON LOS SERVICIOS PROFESIONALES .

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001001	Honorarios Asesor Juridico	999.999		14519750-3	B-188
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		899.999	14519750-3	C-0
2141103	Retencion 10%		100.000	14519750-3	B-188

TOTALES :

999.999

999.999



CTA. CTE.

52509000013

CHEQUE N°

0016210413

NOMBRE DEPOSITADO CON

R.U.T. FECHA 03.04.13.

EGRESO N° 553

FECHA DE

02/04/13

FIRMA



RECIBI CONFORME